INGENIERÍA ESTRATÉGICA COLOMBIANA
IECOL

INFORME DE OBRA No 002

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE GUADUAS CUNDINAMARCA

CONTRATISTA: INGENIERÍA ESTRATÉGICA COLOMBIANA S.A.S

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 205-2026

OBJETO:

"EJECUCIÓN DE LAS OBRAS MÍNIMAS Y REPARACIONES LOCATIVAS PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO Y PROTECCION DE BIENES INMUEBLES DE INTERÉS CULTURAL Y PATROMONIAL UBICADOS EN EL CENTRO HISTÓRICO CASA CONSISTORIAL ESQUINA NORTE DEL MUNICIPIO DE GUADUAS, CUNDINAMARCA"

INFORME N° 02

VALOR CONTRATADO MAS ADICIÓN No 01: CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS CON TREINTA CENTAVOS ($489.999.661,30) M/CTE.

VALOR EJECUTADO: DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL VEINTIÚN PESOS CON CERO CENTAVOS ($ 240.562.021,00) M/CTE.

ELABORADO POR:

ING. FERNANDO RIVERA
DIRECTOR DE OBRA

PERIODO DEL 01 DE JUNIO DE 2026 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

Dirección: Dia 183ª 20 80 Interior 4
Teléfono: 3144475679
Correo: obrasiecoliecol@gmail.com

INGENIERÍA ESTRATÉGICA COLOMBIANA
IECOL

Tabla de Contenido

1. INTRODUCCION 4
2. DESCRIPCION DEL PROYECTO 6
2.1 Departamento de Cundinamarca 6
2.1.1 Localización 7
3.1. Entorno urbano y condiciones de acceso 8
3.2. Condiciones ambientales y servicios públicos 8
4. ANTECEDENTES DEL CONTRATO 9
4.1 Información básica del contrato 9
4.2 Plazo de Ejecución Contratista 16
4.3 Valor del contrato 16
4.4 Información Jurídica del contrato Contratista. 17
4.5 Verificación de pólizas del contrato del Contratista 21
5. ASPECTO FINANCIERO 23
6. VERIFICACION DEL PERSONAL 24
6.1 Listado de Personal 24
7. ACTIVIDADES EJECUTADAS 24
7. 1 Avance de obra 24
6.1 Avance físico 26
6.2 Avance financiero 26
6.3 Balance de ejecución 27
7.5 Registro Fotográfico Avance Obra 27
7 MATERIALES Y EQUIPOS EMPLEADOS 35
8 CONCLUSIONES 37

Dirección: Dia 183ª 20 80 Interior 4
Teléfono: 3144475679
Correo: obrasiecoliecol@gmail.com

INGENIERÍA ESTRATÉGICA COLOMBIANA
IECOL

TABLA DE FIGURAS

Figura 1 Mapa Administrativo División Política Departamento de Cundinamarca 6
Figura 2 Mapa de Localización del Municipio de Guaduas 7

CONTENIDO DE TABLAS

Tabla 1 Registro Fotográfico Antes de la Obra .....**¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 2 Resumen General del Contrato de Obra 9
Tabla 9 Cuadro Resumen de Pólizas del contrato Inicial.....21
Tabla 11 Personal a cargo por parte de Contratista.....24
Tabla 13 Registro Fotográfico 27

Dirección: Dia 183ª 20 80 Interior 4
Teléfono: 3144475679
Correo: obrasiecoliecol@gmail.com

INGENIERÍA ESTRATÉGICA COLOMBIANA
IECOL

1. INTRODUCCION

El presente informe corresponde a las actividades desarrolladas en el marco del Contrato de Obra cuyo objeto es: **"EJECUCIÓN DE LAS OBRAS MÍNIMAS Y REPARACIONES LOCATIVAS PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO Y PROTECCIÓN DE BIENES INMUEBLES DE INTERÉS CULTURAL Y PATRIMONIAL UBICADOS EN EL CENTRO HISTÓRICO CASA CONSISTORIAL ESQUINA NORTE DEL MUNICIPIO DE GUADUAS, CUNDINAMARCA"**.

El contrato tiene como finalidad ejecutar las obras mínimas y reparaciones locativas necesarias para la **mitigación del riesgo, protección, conservación y mantenimiento del inmueble de interés cultural y patrimonial denominado Casa Consistorial Esquina Norte**, ubicado en el Centro Histórico del municipio de Guaduas, Cundinamarca.

De igual manera, se deja constancia de que, durante el período objeto del presente informe, las actividades correspondientes a la segunda acta parcial fueron ejecutadas por el contratista cedente, INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN, DISEÑO Y ADMINISTRACIÓN S.A.S., identificada con NIT 900.879.577-5, de conformidad con las especificaciones técnicas, cantidades de obra, presupuesto, cronograma y demás documentos que hacen parte integral del contrato. Las actividades ejecutadas estuvieron orientadas a atender las condiciones de deterioro identificadas en el inmueble y a contribuir a la conservación de sus elementos arquitectónicos y constructivos, teniendo en cuenta las características propias del bien y los lineamientos aplicables a la intervención de inmuebles de interés cultural y patrimonial.

Durante la ejecución del contrato se realizó y formalizó la correspondiente cesión contractual a favor de INGENIERÍA ESTRATÉGICA COLOMBIANA S.A.S., de conformidad con las condiciones, procedimientos y autorizaciones establecidas para tal efecto. Mediante dicha cesión se transfirieron la totalidad de los derechos y obligaciones derivados del contrato, en los términos establecidos en el respectivo documento de cesión y demás documentos contractuales que hacen parte integral del proceso, con el propósito de garantizar la continuidad de la ejecución contractual y la atención oportuna de las actividades pendientes.

En consecuencia, si bien las actividades objeto del presente cobro fueron ejecutadas durante el período en que se encontraba a cargo el contratista cedente, INGENIERÍA ESTRATÉGICA COLOMBIANA S.A.S., en calidad de contratista cesionario, asumió la totalidad de los derechos y obligaciones derivados del contrato, razón por la cual le corresponde adelantar el trámite de la segunda acta parcial de ejecución y efectuar el cobro correspondiente a las actividades ejecutadas durante el período objeto de cobro, de conformidad con lo establecido en el documento de cesión y en los demás documentos que hacen parte integral del contrato.

Por lo anterior, el presente informe constituye el soporte para el trámite de la segunda acta parcial de ejecución y su respectivo cobro, correspondiente a las actividades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción, de acuerdo con las cantidades, valores y demás condiciones contractuales aplicables. Así mismo, se deja constancia de que, con posterioridad a la cesión, se formalizó una prórroga por treinta (30) días, con el propósito de garantizar la continuidad de la ejecución contractual y la culminación de las actividades pendientes.

Para el desarrollo de las obras **se dispuso del personal, materiales, herramientas, equipos y demás recursos necesarios**, de acuerdo con las características y requerimientos de cada una de las actividades programadas. Así mismo, se implementaron las medidas correspondientes en materia de seguridad y salud en el trabajo, manejo ambiental y organización de las actividades propias de la ejecución de la obra.

Entre las principales actividades desarrolladas durante el período se encuentran:

- **Ejecución de las obras y reparaciones locativas** contempladas en el contrato, de acuerdo con las especificaciones técnicas y los procedimientos establecidos para cada actividad.
- **Suministro e instalación de los materiales y elementos constructivos** requeridos para el desarrollo de las actividades previstas en el presupuesto contractual.
- **Desarrollo de actividades de mantenimiento, conservación, reparación y mejoramiento** de los diferentes elementos que conforman el inmueble, atendiendo las necesidades identificadas dentro del alcance del contrato.
- **Implementación de las medidas de seguridad y salud en el trabajo** necesarias para el desarrollo de las actividades, procurando condiciones adecuadas para el personal que participa en la ejecución de la obra.
- **Implementación de las medidas de manejo ambiental** asociadas a la ejecución de las actividades, incluyendo el manejo y disposición adecuada de los residuos y materiales generados durante los trabajos.
- **Elaboración y recopilación de los soportes de ejecución de las actividades**, incluyendo registros fotográficos, cantidades de obra, informes y demás documentación relacionada con el desarrollo del contrato.

El contrato de obra cuenta con un plazo inicial de cuatro (4) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Posteriormente, se formalizó una prórroga de treinta (30) días, para un plazo total de ejecución de cinco (5) meses, de conformidad con las condiciones contractuales, las modificaciones realizadas y el cronograma aprobado.

El presente informe comprende las actividades desarrolladas durante el período comprendido entre el **01 de junio y el 30 de septiembre de 2026**, y presenta el avance de las obras ejecutadas, las actividades realizadas y los principales aspectos relacionados con el desarrollo del contrato durante dicho período.

El valor total del contrato, incluido el valor de la **Adición No. 1 por la suma de CUARENTA MILLONES DE PESOS ($40.000.000) M/CTE**, asciende a la suma de **CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS CON TREINTA CENTAVOS ($489.999.661,30) M/CTE**, con cargo al Banco de Proyectos y respaldado mediante el **Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2026000303**.

La necesidad de ejecutar las obras objeto del contrato se encuentra relacionada con las condiciones de deterioro y falta de mantenimiento que presentaba el inmueble de interés cultural y patrimonial **Casa Consistorial Esquina Norte**, ubicado en el Centro Histórico del municipio de Guaduas. Con el paso del tiempo, diferentes elementos constructivos y arquitectónicos del inmueble han presentado afectaciones asociadas, entre otros factores, a la exposición a las condiciones ambientales, presencia de humedad, deterioro de materiales y procesos propios del envejecimiento de la edificación.

En atención a estas condiciones, **las actividades ejecutadas estuvieron encaminadas a realizar las reparaciones, mantenimientos y acciones de conservación contempladas dentro del alcance contractual**, con el propósito de contribuir a la mitigación de las condiciones de riesgo y al mantenimiento de las condiciones físicas y funcionales del inmueble, teniendo en cuenta su carácter de bien de interés cultural y patrimonial.

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

2.1 Departamento de Cundinamarca

El proyecto corresponde a la ejecución de obras mínimas y reparaciones locativas para la mitigación del riesgo y protección de la Casa Consistorial Esquina Norte, ubicada en el Centro Histórico del municipio de Guaduas, departamento de Cundinamarca.

Figura 1 Mapa Administrativo División Política Departamento de Cundinamarca



Fuente Obtenida Wikipedia Link
https:https://didacticoscelmax.com/producto/rompecabezas-mapa-politico-de-cundinamarca/

2.1.1 Localización

El proyecto se desarrolla en el municipio de Guaduas, Cundinamarca, perteneciente a la provincia del Bajo Magdalena. El municipio se encuentra aproximadamente a 120 km de Bogotá y presenta un entorno de carácter histórico, cultural y turístico, con predominio de edificaciones de valor patrimonial.

La Casa Consistorial Esquina Norte se localiza en el Centro Histórico de Guaduas, en un sector consolidado con usos institucionales, comerciales y turísticos. Su ubicación permite el acceso del personal, equipos y materiales necesarios para la ejecución de las actividades contratadas.

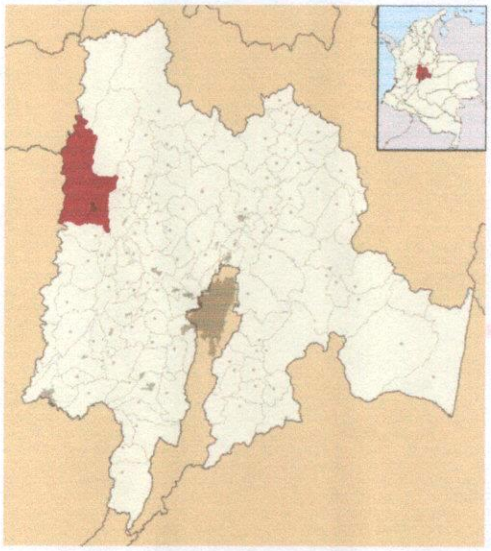


Figura 2 Mapa de Localización del Municipio de Guaduas

3. CARACTERÍSTICAS DEL INMUEBLE Y NECESIDAD DE INTERVENCIÓN

La Casa Consistorial constituye un inmueble de importancia histórica y patrimonial para el municipio de Guaduas y se encuentra dentro del sector histórico protegido. Debido a su antigüedad, la exposición a factores ambientales y la falta de mantenimiento durante períodos prolongados, el inmueble presenta diferentes condiciones de deterioro que requieren intervención.

3.1. Entorno urbano y condiciones de acceso

El inmueble se encuentra ubicado dentro del Centro Histórico de Guaduas, caracterizado por la presencia de edificaciones de valor histórico y arquitectónico, así como por una importante actividad institucional, comercial y turística.

Las condiciones de accesibilidad permiten el ingreso del personal técnico, operativo y administrativo, así como el suministro de materiales, equipos y herramientas requeridos para la ejecución de las actividades de obra. La ubicación también facilita la atención de eventuales situaciones de emergencia y el desarrollo de las labores de apoyo logístico.

3.2. Condiciones ambientales y servicios públicos

El sector cuenta con cobertura de los principales servicios públicos domiciliarios, tales como acueducto, alcantarillado, energía eléctrica, aseo y telecomunicaciones, necesarios para el desarrollo de las actividades constructivas y administrativas.

Las actividades ejecutadas corresponden principalmente a reparaciones locativas y acciones de mitigación del riesgo, por lo que los impactos ambientales asociados son de carácter temporal y de baja magnitud. Durante la ejecución se implementan medidas para el control de material particulado, manejo y disposición adecuada de residuos de construcción y demolición (RCD), control de ruido, almacenamiento de materiales y protección de los elementos patrimoniales.

Asimismo, se procura el uso eficiente de los recursos, especialmente agua y energía, y se realiza seguimiento a las condiciones ambientales del área de intervención, con el propósito de minimizar posibles afectaciones a la comunidad, visitantes, trabajadores y edificaciones vecinas.

3.3. Importancia técnica y social del proyecto

La intervención tiene como finalidad principal mitigar los riesgos asociados al deterioro del inmueble y contribuir a la conservación de la Casa Consistorial como bien de interés cultural y patrimonial del municipio de Guaduas.

Desde el punto de vista técnico, las actividades buscan recuperar y proteger los elementos constructivos afectados, controlar las causas del deterioro y mejorar las condiciones de seguridad y funcionalidad del inmueble.

Desde el punto de vista social y cultural, el proyecto contribuye a la conservación del patrimonio histórico y arquitectónico del municipio, favoreciendo su permanencia, valoración y protección para las generaciones actuales y futuras.

Las intervenciones se ejecutan bajo criterios de mínima intervención, conservación patrimonial, compatibilidad con los sistemas constructivos existentes y protección de los valores históricos y arquitectónicos del inmueble.

INGENIERÍA ESTRATÉGICA — COLOMBIANA — IECOL

4. ANTECEDENTES DEL CONTRATO

4.1 Información básica del contrato

Tabla 1 Resumen General del Contrato de Obra

CONTRATO N°:	***CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 205-2026***
NUMERO DE PROCESO:	SAMC-004-2026
OBJETO:	"EJECUCIÓN DE LAS OBRAS MÍNIMAS Y REPARACIONES LOCATIVAS PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO Y PROTECCIÓN DE BIENES INMUEBLES DE INTERÉS CULTURAL Y PATRIMONIAL UBICADOS EN EL CENTRO HISTÓRICO CASA CONSISTORIAL ESQUINA NORTE DEL MUNICIPIO DE GUADUAS, CUNDINAMARCA"
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE GUADUAS-CUNDINAMARCA
N.I.T. :	899.999.701-4
SUPERVISOR:	ING. DAVID SANTIAGO OROZCO ROJAS DIRECTOR DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA
CONTRATISTA:	INGENIERÍA ESTRATÉGICA COLOMBIANA S.A.S
N.I.T.:	902.070.447-1
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA CAMILA SUAREZ MONTAÑEZ
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	C.C. 1.002.527.245
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO:	24 DE ABRIL DEL 2026
FECHA FIRMA ACTA DE INICIO:	19 DE MAYO DEL 2026
PLAZO DE EJECUCION INICIAL:	CUATRO (04) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	18 DE SEPTIEMBRE DE 2026
FECHA DE SUSPENSION 01	15 DE SEPTIEMBRE DE 2026
TIEMPO DE SUPENSION 01	DIEZ (10) DÍAS
PRORROGA 01	TREINTA (30) DÍAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS CON TREINTA CENTAVOS. ($449.999.661,30) M/CTE.
VALOR ADICIÓN No.1	CUARENTA MILLONES DE PESOS ($40.000.000) M/CTE
VALOR FINAL DEL CONTRATO	CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS CON TREINTA CENTAVOS ($489.999.661,30) M/CTE
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	28 DE OCTUBRE DE 2026

INGENIERÍA ESTRATÉGICA COLOMBIANA
IECOL

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El presupuesto vigente para la ejecución del proyecto corresponde al valor establecido en el presupuesto actual, de acuerdo con las cantidades de obra, precios unitarios y demás componentes contemplados en el mismo. Este presupuesto constituye la referencia económica para la ejecución de las actividades previstas y se presenta a continuación:

Nº	ICCU	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	CASA CONSISTORIAL ESQUINA NORTE					
1,1		PRELIMINARES				
1.1.1	1,8	CERCA EN TELA VERDE H = 2.10 M	ML	49,41	$ 36.998,00	$ 1.828.182,00
1.1.2	1,9	DEMOLICIÓN ESCALERAS EN CONCRETO, INC RETIRO	M2	3,15	$ 101.530,00	$ 319.820,00
1.1.3	1.10	DEMOLICIÓN BALDOSA DE PISO H=0.02 M, INC RETIRO	M2	20,92	$ 13.166,00	$ 275.393,00
1.1.4	1,12	DEMOLICIÓN ENCHAPE MURO	M2	29,95	$ 14.116,00	$ 422.839,00
1.1.5	1,13	DEMOLICIÓN PAÑETE MURO, INC RETIRO	M2	220,42	$ 14.955,00	$ 3.296.381,00
1.1.6	1,14	DEMOLICION CIELORASO FALSO	M2	98,00	$ 19.671,00	$ 1.927.758,00
1.1.7	1,16	DEMOLICIÓN MUROS EN MAMPOSTERÍA 0.15 M	M2	110,41	$ 26.178,00	$ 2.890.313,00
1.1.8	1,19	DEMOLICIÓN PLACA ALIGERADA 0.40 M, INC RETIRO	M2	6,91	$ 71.917,00	$ 496.946,00
1.1.9	1,22	DEMOLICIÓN PLACA MACIZA 0.20 M	M2	21,83	$ 64.928,00	$ 1.417.274,00
1.1.10	1,29	DEMOLICIÓN VIGAS Y COLUMNAS, INC RETIRO	M3	5,08	$ 324.368,00	$ 1.648.114,00
1.1.11	1,32	DESMONTE APARATOS SANITARIOS	UN	7,00	$ 40.253,00	$ 281.771,00
1.1.12	1,33	DESMONTE DE CUBIERTAS (TEJA DE BARRO)	M2	120,00	$ 23.165,00	$ 2.779.800,00
1.1.13	1,34	DESMONTE DE CUBIERTAS (ASBESTO CEMENTO), INC RETIRO	M2	120,00	$ 21.768,00	$ 2.612.160,00
1.1.14	1,38	DESMONTE MARCOS Y PUERTAS, INC RETIRO	UN	5,00	$ 26.090,00	$ 130.450,00
1.1.15	1,39	DESMONTE DE VENTANAS	M2	12,53	$ 18.338,00	$ 229.683,00
1.1.16	1,45	RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM DE LA CUBIERTA (INCLUYE CARGUE)	M3	195,40	$ 12.762,00	$ 2.493.695,00
	SUBTOTAL					$ 23.050.579,00
2		REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL				

Dirección: Dia 183ª 20 80 Interior 4
Teléfono: 3144475679
Correo: obrasiecoliecol@gmail.com

INGENIERÍA ESTRATÉGICA COLOMBIANA

IECOL

2.1		**MAMPOSTERIA**				
2.1.1	5,5	DINTELES CONCRETO DE 2500 PSI 15x20 , INC. ACERO	ML	10,82	$ 78.313,00	$ 847.347,00
2.1.2	5,25	MURO EN BLOQUE Nº 4 E= 0.10 M	M2	85,69	$ 61.449,00	$ 5.265.258,00
2.1.3	5,50	LAVADA DE FACHADA	M2	225,07	$ 12.956,00	$ 2.916.007,00
2.1.4	5,54	ANCLAJE 1/2" L=30 CM	UN	20,00	$ 24.504,00	$ 490.080,00
2.1.5	5,55	ANCLAJE 5/8" L=50 CM	UN	8,00	$ 33.891,00	$ 271.128,00
	SUBTOTAL					**$ 9.789.820,00**
2.2		**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**				
2.2.1	11,3	BAJANTE AGUAS LLUVIAS PVC 3". INC ACCESORIOS	ML	16,60	$ 40.072,00	$ 665.195,00
2.2.2	11,8	CONEXIÓN TANQUE ELEVADO PVC. INC ACCESORIOS	UN	1,00	$ 399.939,00	$ 399.939,00
2.2.3	11,12	LLAVE MANGUERA	UN	0,00	$ 62.526,00	$ -
2.2.4	11,16	PUNTO HIDRÁULICO PVC-P/PARAL 1/2"	UN	12,00	$ 116.625,00	$ 1.399.500,00
2.2.5	11,19	SALIDA SANITARIA PVC-S/PARAL 2"	UN	4,00	$ 121.926,00	$ 487.704,00
2.2.6	11,20	SALIDA SANITARIA PVC-S/PARAL 3"	UN	4,00	$ 147.148,00	$ 588.592,00
2.2.7	11,21	SALIDA SANITARIA PVC-S/PARAL 4"	UN	0,00	$ 156.042,00	$ -
2.2.8	11,22	SALIDA SANITARIA PVC-S/SIFON 3"	UN	4,00	$ 123.892,00	$ 495.568,00
2.2.9	11,27	RED SUMINISTRO PVC 1/2". INC ACCESORIOS	ML	113,00	$ 14.812,00	$ 1.673.756,00
2.2.10	11,26	RED SUMINISTRO PVC 1". INC ACCESORIOS	ML	0,00	$ 24.171,00	$ -
2.2.11	11,31	RED SANITARIA PVC-S 2". INC ACCESORIOS	ML	13,00	$ 42.794,00	$ 556.322,00
2.2.12	11,32	RED SANITARIA PVC-S 3". INC ACCESORIOS	ML	13,00	$ 58.488,00	$ 760.344,00
2.2.13	11,33	RED SANITARIA PVC-S 4". INC ACCESORIOS	ML	0,00	$ 79.022,00	$ -
2.2.14	11,35	REGISTRO 1". INC ACCESORIOS	UN	1,00	$ 173.750,00	$ 173.750,00
2.2.15	11,36	REGISTRO 1/2". INC ACCESORIOS	UN	4,00	$ 97.677,00	$ 390.708,00
2.2.16	11,42	REVENTILACIÓN 3". INC ACCESORIOS	ML	15,60	$ 38.132,00	$ 594.859,00
	SUBTOTAL					**$ 8.186.237,00**
2.3		**PISOS BASES, ACABADOS, ENCHAPES Y ACCESORIOS**				
2.3.1	13,2	ALISTADO IMPERMEABILIZADO PISOS 1:3, E = 0.04	M2	165,28	$ 50.564,00	$ 8.357.400,00
2.3.2	14,30	JUEGOS INCRUSTAR (INCLUYE TOALLERO, PORTA ROLLO, JABONERA, CEPILLERA Y PERCHA SIMPLE)	UN	4,00	$ 199.106,00	$ 796.424,00
2.3.3	14,33	REJILLA METÁLICA TRADICIONAL 3X2 SOSCO	UN	4,00	$ 26.363,00	$ 105.452,00
2.3.4	14,36	REMATES WING PVC TRADICIONAL	ML	10,40	$ 7.429,00	$ 77.262,00
2.3.5	14,37	TAPA REGISTRO 20X20	UN	1,00	$ 33.341,00	$ 33.341,00

Dirección: Dia 183ª 20 80 Interior 4
Teléfono: 3144475679
Correo: obrasiecoliecol@gmail.com

2.3.6	14,41	CERÁMICA PISO TRÁFICO 5, CALIDAD PRIMERA	M2	10,88	$ 111.581,00	$ 1.213.600,00
2.3.7	14,47	BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 30X60 CALIDAD PRIMERA	M2	39,58	$ 101.217,00	$ 4.006.371,00
		SUBTOTAL				**$ 14.589.850,00**
3		**PAÑETES, REVOQUES Y REPELLOS**				
3.1.1	6,3	FILOS O DILATACIONES S/MURO	ML	185,64	$ 7.819,00	$ 1.451.519,00
3.1.2	6,15	PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3, E=1.5 CM	M2	55,12	$ 35.132,00	$ 1.936.476,00
3.1.3	6,16	PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3, E=1.5 CM (LINEAL)	ML	53,26	$ 23.806,00	$ 1.267.865,00
		SUBTOTAL				**$ 4.655.860,00**
4		**INSTALACIONES ELECTRICAS**				
4.1.1	12,2	SALIDA LÁMPARA TOMA PVC COMPLETA. INC INTERRUPTOR	UN	34,00	$ 110.579,00	$ 3.759.686,00
4.1.2	12,4	SALIDA LÁMPARA. CONMUTABLE PVC COMPLETA. INC INTERRUPTOR	UN	0,00	$ 130.966,00	$ -
4.1.3	12,9	SALIDA TOMA DOBLE PVC COMPLETA	UN	19,00	$ 105.938,00	$ 2.012.822,00
4.1.4	12,14	TABLERO PARCIALES 12 CIRCUITOS (INCLUYE TACOS DE 30A)	UN	1,00	$ 604.301,00	$ 604.301,00
4.1.5	12,17	TUBERÍA PVC CONDUIT 3/4"	ML	101,00	$ 4.146,00	$ 418.746,00
4.1.6	12,20	LÍNEA A TIERRA TABLERO GENERAL (VARILLA COOPER WELL)	UN	1,00	$ 484.962,00	$ 484.962,00
4.1.7	12,21	LÁMPARA 2X32 BAJO PLACA LÁMINA LATERAL INDUSTRIAL	UN	0,00	$ 109.315,00	$ -
4.1.8	12,22	LAMPARA 2X48 BAJO PLACA LÁMINA LATERAL INDUSTRIAL	UN	0,00	$ 150.151,00	$ -
4.1.9	12,54	TUBERÍA CONDUIT PVC 3/4" - SCH. 40 (intermedio) INC. ACCESORIOS	ML	150,00	$ 6.639,00	$ 995.850,00
4.1.10	12,64	CANALETA PLÁSTICA 100mm x 45mm INC. ACCESORIOS	ML	0,00	$ 50.702,00	$ -
4.1.11	12,113	LUMINARIA PANEL LED REDONDO - 24W - 4000K/6000K - IP20 - 120V - DE INCRUSTAR 30cmX3cm	UN	0,00	$ 50.702,00	$ -
4.1.12	12,114	LUMINARIA PANEL LED REDONDO - 12W - 4000K/6000K - IP20 - 120V - DE SOBREPONER 17cmX3cm	UN	0,00	$ 42.708,00	$ -
4.1.13	12,116	LUMINARIA PANEL LED REDONDO - 24W - 4000K/6000K - IP20 - 120V - DE SOBREPONER 30cmX3cm	UN	31,00	$ 64.620,00	$ 2.003.220,00
4.1.14	***	CABLEADO ELÉCTRICO 3X10	ML	768,07	$ 42.754,68	$ 32.838.467,00
		SUBTOTAL				**$ 43.118.054,00**
5		**CUBIERTAS**				
5,1	10,28	ESTESTRUCTURA EN PERFILES LÁMINA DELGADA (LÁMINA CR), PARA CUBIERTAS, INCLUYE: SOLDADURA, CORREAS,	KG	692,16	$ 24.947,00	$ 17.267.316,00

Dirección: Dia 183ª 20 80 Interior 4
Teléfono: 3144475679
Correo: obrasiecoliecol@gmail.com

		CERCHAS, COLUMNAS, VIGAS DE AMARR, TORNILLERÍA, ANTICORROSIVO Y ESMALTE . CONTEMPLA TAMBIÉN:FABRICACIÓN, SUMINISTRO Y MONTAJE. NO INCLUYE , CONTRAVIENTOS, TENSORES Y PLATINERÍA				
5,2	COTIZACION	Perfil C Gr50 120 x 60 x 1.5mm x 6m Negro	KG	405,68	$ 32.547,00	$ 13.203.667,00
5,3	7,24	TEJA FIBROCEMENTO No. 8	M2	145,06	$ 56.335,00	$ 8.171.955,00
5,4	7,6	CABALLETE ARTICULADO TEJA FIBROCEMENTO	ML	32,50	$ 129.998,00	$ 4.224.935,00
5,5	7,19	TEJA DE BARRO	M2	113,88	$ 88.673,00	$ 10.098.081,00
5,6	COTIZACION	CABALLETE EN TEJA DE BARRO	ML	18,20	$ 32.827,99	$ 597.469,00
5,7	7,33	FLANCHE EN LÁMINA GALVANIZADA CAL. 22; DS=20	ML	6,50	$ 33.215,00	$ 215.898,00
5,8	7,38	CANAL EN LÁMINA GALVANIZADA CAL. 22; DS=90	ML	15,60	$ 87.552,00	$ 1.365.811,00
5,9	7,5	BAJANTE PVC AGUAS LLUVIAS D=4"	ML	0,00	$ 61.561,00	$ -
	SUBTOTAL					**$ 55.145.132,00**
6		**CARPINTERIA DE MADERA**				
6,1	COTIZACON	MARCO Y PUERTA EN MADERA INCLUYE INMUNIZANTE (1X2)	UN	11,00	$ 1.325.538,02	$ 14.580.918,00
6,2	COTIZACION	MARCO Y PUERTA EN MADERA INCLUYE INMUNIZANTE (1,5X2)	UN	1,17	$ 1.542.834,37	$ 1.810.259,00
6,3	COTIZACION	VENTANA EN MADERA CEDRO MACHO (COLONIAL)	M2	9,06	$ 360.058,94	$ 3.262.134,00
6,4	9.14	HOJA PUERTA ENTABLERADA MADECOR 0.76-1.0 M	UN	10,00	$ 723.859,00	$ 7.238.590,00
6,5	9,15	PASAMANOS ESCALERA EN CEDRO MACHO 0.15X0.02 M	ML	0,00	$ 72.330,00	$ -
6,6	9,17	VENTANA EN MADERA CEDRO MACHO BAÑOS	M2	4,23	$ 179.287,00	$ 757.936,00
6,7	9,18	CERRADURA DE ENTRADA PRINCIPAL	UN	4,00	$ 191.097,00	$ 764.388,00
6,8	9,19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CERROJO DOBLE	UN	1,00	$ 150.498,00	$ 150.498,00
6,9	9,22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CERRADURA DE POMO BAÑO	UN	10,00	$ 50.699,00	$ 506.990,00
6,1	9,24	ESPEJO BISELADO INCOLORO 4 MM	M2	2,60	$ 119.556,00	$ 310.846,00
6,11	9,29	VIDRIO TRANSPARENTE 3 mm	M2	5,48	$ 58.572,00	$ 320.975,00
6,12	9.1	BALCON EN MADERA	ML	7,00	$ 205.724,00	$ 1.440.068,00
	SUBTOTAL					**$ 31.143.602,00**
7		**PINTURAS**				
7.1	18,1	IMPERMEABILIZACION FACHADA SIKA TRANSPARENTE	M2	225,07	$ 17.647,00	$ 3.971.810,00
7.2	18,6	COLORPLAST FACHADA SOBRE FACHADA	M2	26,00	$ 103.388,00	$ 2.688.088,00
7.3	18,8	ESMALTE SOBRE LÁMINA LINEAL (SOCALO MURO)	ML	26,00	$ 5.081,00	$ 132.106,00
7.4	18,10	ESMALTE SOBRE MADERA LINEAL	ML	369,19	$ 7.475,00	$ 2.759.665,00

Dirección: Dia 183ª 20 80 Interior 4
Teléfono: 3144475679
Correo: obrasiecoliecol@gmail.com

7.5	18,11	ESMALTE SOBRE MADERA LLENA	M2	272,01	$ 27.716,00	$ 7.539.146,00
7.6	18,23	VINILO SOBRE PAÑETE 2 MANOS	M2	542,39	$ 18.299,00	$ 9.925.240,00
7.7	18,24	VINILO SOBRE PAÑETE 2 MANOS (LINEAL)	ML	135,20	$ 11.133,00	$ 1.505.182,00
7.8	18,30	PINTURA TIPO KORAZA PARA EXTERIOR	M2	225,07	$ 28.330,00	$ 6.376.233,00
7.9	18,32	ASEO FINAL DE OBRA	M2	475,25	$ 3.186,00	$ 1.514.147,00
	SUBTOTAL					**$ 36.411.617,00**
8		**VARIOS**				
8.1.1	17,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO TANQUE (INCLUYE GRIFERÍA)	UN	4,00	$ 446.651,00	$ 1.786.604,00
8.1.2	17,4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS COLGAR (INCLUYE GRIFERÍA)	UN	4,00	$ 183.950,00	$ 735.800,00
8.1.3	17,11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DUCHA SENCILLA	UN	3,00	$ 122.587,00	$ 367.761,00
8.1.4	16,7	RELLENO CON MATERIAL DEL SITIO COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3	17,60	$ 35.020,00	$ 616.387,00
8.1.5	10,13	DIVISIÓN BAÑO ALUMINIO Y ACRÍLICO H= 1.8 M	M2	7,58	$ 309.330,00	$ 2.344.103,00
	SUBTOTAL					**$ 5.850.655,00**
2	**PATIO CASA CONSISTORIAL - CUBIERTA**					
2.1	16,4	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	59,01	$ 63.372,00	$ 3.739.265,00
2.2	3,5	CAJA DE INSPECCIÓN DE 60X60	UN	4,00	$ 380.286,00	$ 1.521.144,00
2.3	3,19	FILTRO FRANCES SECCION 0,40X0,60 (INCLUYE MATERIAL FILTRANTE, GEOTEXTILY TUBERIA DRENAJE 4"). NO INCLUYE EXCAVACION, RELLENO	ML	83,00	$ 119.311,00	$ 9.902.813,00
2.4	16,8	RELLENO EN RECEBO COMÚN COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3	52,18	$ 203.589,00	$ 10.622.867,00
2.5	16,9	RELLENO GRAVILLA DE RÍO COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3	38,40	$ 156.255,00	$ 5.999.442,00
2.6	***	PELADO Y RASQUETEADO DE MUROS DETERIORADOS POR HUMEDAD	M2	264,87	$ 9.169,98	$ 2.428.810,00
2.7	5,50	LAVADA DE FACHADA	M2	165,38	$ 12.956,00	$ 2.142.599,00
2.8	6,27	PAÑETE RÚSTICO PLACAS 1:5, E=2 CM	M2	0,00	$ 31.721,00	$ -
2.9	11,12	LLAVE MANGUERA	UN	2,00	$ 62.526,00	$ 125.052,00
2.10	11,21	SALIDA SANITARIA PVC-S/PARAL 4"	UN	4,00	$ 156.042,00	$ 624.168,00
2.11	11,33	RED SANITARIA PVC-S 4". INC ACCESORIOS	ML	35,00	$ 79.022,00	$ 2.765.770,00

Dirección: Dia 183ª 20 80 Interior 4
Teléfono: 3144475679
Correo: obrasiecoliecol@gmail.com

2.12	1,22	DEMOLICIÓN PLACA MACIZA 0.20 M, INC RETIRO	M2	12,65	$ 64.928,00	$ 821.372,00
2.13	18,30	PINTURA TIPO KORAZA PARA EXTERIOR	M2	336,20	$ 28.330,00	$ 9.524.546,00
2.14	10,28	ESTRUCTURA EN PERFILES LÁMINA DELGADA (LÁMINA CR), PARA CUBIERTAS, INCLUYE: SOLDADURA, CORREAS, CERCHAS, COLUMNAS, VIGAS DE AMARR, TORNILLERÍA, ANTICORROSIVO Y ESMALTE . CONTEMPLA TAMBIÉN:FABRICACIÓN, SUMINISTRO Y MONTAJE. NO INCLUYE , CONTRAVIENTOS, TENSORES Y PLATINERÍA	KG	96,20	$ 24.947,00	$ 2.399.901,00
2.15	7,27	TEJA ESPAÑOLA ETERNIT (N10)	M2	4,81	$ 18.333,00	$ 88.182,00
2.16	7,33	FLANCHE EN LÁMINA GALVANIZADA CAL. 22; DS=20	ML	0,00	$ 33.215,00	$ -
2.17	7,5	BAJANTE PVC AGUAS LLUVIAS D=4"	ML	0,00	$ 61.561,00	$ -
2.18	7,38	CANAL EN LÁMINA GALVANIZADA CAL. 22; DS=90	ML	0,00	$ 87.552,00	$ -
	SUBTOTAL					**$ 52.705.931,00**
3	**ITEM´S NO PREVISTOS**					
NP1	6,19	PAÑETE LISO MUROS 1:5, E=1.5 CM	M2	502,53	$ 28.495,00	$ 14.319.684,00
NP2	10,4	MARCO PARA PUERTA EN LÁMINA CAL 18 -0.8	UN	1,00	$ 242.567,00	$ 242.567,00
NP3	10,7	PUERTA EN LÁMINA CAL 18 INC. ANTICORROSIVO	M2	5,50	$ 355.573,00	$ 1.955.652,00
NP4	10,16	REJA BANCARIA EN VARILLA CUADRADA DE 1/2" INC. ANTICORROSIVO	M2	6,40	$ 256.792,00	$ 1.643.469,00
NP5	15,5	CIELO RASO PLANO DRYWALL (INCLUYE PINTURA)	M2	28,64	$ 81.484,00	$ 2.333.816,00
NP6	14,17	GUARDAESCOBA GRES Y CERÁMICA	ML	108,57	$ 21.152,00	$ 2.296.473,00
NP7	***	Suministro e instalación de piso cerámico extruido liso 30 × 30 cm, espesor 10,5 mm, conforme a NTC 919	M2	89,73	$ 100.159,00	$ 8.987.267,00
NP8	14,39	DESTRONQUE Y PULIDO DE PLOMO BALDOSA GRANO DE MÁRMOL N.5	M2	83,50	$ 28.200,00	$ 2.354.700,00
NP9	15,8	LISTÓN M.H. PINO ROMERÓN (INCLUYE ESTRUCTURA DE APOYO)	M2	90,50	$ 165.568,00	$ 14.984.632,00
NP10	18,31	ESTUCO PLASTICO	M2	245,33	$ 19.880,00	$ 4.877.061,00
NP11	***	SUMINISTRO E INSTALACION DE TANQUE PLÁSTICO ELEVADO 2000 LT	UN	1,00	$ 1.688.671,00	$ 1.688.671,00
NP12	5,2	ADOQUÍN DE ARCILLA 20X10X8CM	M2	54,00	$ 140.066,00	$ 7.563.564,00
NP13	***	SUMINISTRO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE CAN DECORATIVO EN MADERA CEDRO MACHO DE 20×15 cm PARA SOPORTE DE ALERO,	ML	62,00	$ 255.745,00	$ 15.856.190,00

		INCLUYE CORTE, CEPILLADO, MOLDURADO, INMUNIZADO, ANCLAJES Y FIJACIÓN.						
NP14	12147	TUBERÍA EMT 1-1/2" INC. ACCESORIOS	ML	45,00	$	52.042,00	$	2.341.890,00
NP15	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA TRIFASICA DE 27X57X18	UN	1,00	$	341.825,00	$	341.825,00
NP16	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMPARA LED SOLAR 300W REAL 60W	UN	2,00	$	993.000,00	$	1.986.000,00
	SUBTOTAL						**$**	**83.773.461,00**
				SUBTOTAL OBRAS			**$**	**368.420.798,00**

SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)		$	368.420.798,00
ADMINISTRACION	27%	$	99.473.615,46
IMPREVISTOS	1%	$	3.684.207,98
UTILIDAD	5%	$	18.421.039,90
AJUSTE AL PESO		$	(0,04)
VALOR TOTAL		**$**	**489.999.661,30**

4.2 Plazo de Ejecución Contratista

CLÁUSULA 4: PLAZO DEL CONTRATO El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será de **CINCO (05) MESES,** según prorroga No 01, contados a partir de la suscripción de acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.

4.3 Valor del contrato

CLÁUSULA 5: VALOR DEL CONTRATO

El valor del presente contrato es la suma de ***CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS CON TREINTA CENTAVOS ($449.999.661,30),*** equivalentes a 257.009 SMMLV para el año de suscripción del contrato 2026.

Durante la ejecución del contrato se realizó una adición presupuestal por valor de **CUARENTA MILLONES DE PESOS ($40.000.000)**, debidamente formalizada mediante el respectivo documento contractual.

En consecuencia, el valor total del contrato, incluida la adición, asciende a la suma de **CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS CON TREINTA CENTAVOS ($489.999.661,30).**

El contratista, con la suscripción del Contrato, acepta que en el evento en que el valor total a pagar tenga centavos, estos se ajusten o aproximen al peso, ya sea por exceso o por defecto, cuando la suma sea mayor o menor a cincuenta centavos, respectivamente. Lo anterior, sin que se sobrepase el valor total establecido en el contrato y sus modificaciones.

4.4 Información Jurídica del contrato Contratista.

CLÁUSULA 9: OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

Además de las derivadas de la esencia y la naturaleza del contrato, la ley, las obligaciones y condiciones señaladas en el Pliego de Condiciones y demás Documentos del Proceso y de las establecidas en el documento base, vigente durante la ejecución del contrato, el Contratista se obliga a:

a) Prestar el servicio objeto del contrato en el plazo establecido, bajo las condiciones técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes, bajo las condiciones de calidad exigibles y los diseños, planos y especificaciones de obra contenidos en los pliegos de condiciones, con sujeción a los precios unitarios estipulados y ofrecidos en la propuesta.

b) Cumplir, además de las obligaciones emanadas con las consagradas en la Constitución Política de Colombia, El Estatuto General de la Contratación Pública, el Código de Comercio, las normas que regulan el ejercicio de la Ingeniería Civil y sus profesiones afines y auxiliares, las contenidas en las normas urbanísticas, técnicas y ambientales pertinentes y demás concordantes normas vigentes.

c) Adoptar las medidas Ambientales, Sanitarias, forestales, ecológicas e industriales necesarias para proteger a las personas, bienes y medio ambiente de la entidad y sus alrededores.

d) Suministrar todos los materiales, equipos, herramientas y mano de obra necesarios para la ejecución de la obra.

e) Realizar todos los trabajos con la correspondiente revisión del Director y Residente de obra y el interventor del contrato y/o supervisor.

f) Suministrar para la construcción los elementos de la mejor calidad o como mínimo, la requerida en las especificaciones técnicas. El Municipio de GUADUAS, a través del interventor, rechazará cualquier trabajo que a su juicio no cumpla con las normas dadas en las especificaciones técnicas definidas y con la normatividad vigente.

g) Asegurar que se tomen todas las medidas que se consideren convenientes en concordancia con la reglamentación vigente, para prevenir la ocurrencia de accidentes de trabajo, garantizando la seguridad del personal que trabaja en los mantenimientos, así como la de la comunidad.

h) Mantener el sitio de las obras, en perfecto aseo diario y responsabilizarse de la remoción de escombros y su disposición final de conformidad con las normas sobre la materia o las indicaciones proporcionadas por el supervisor del contrato.

i) Ejecutar la obra de acuerdo con los ítems que integran los anexos técnicos de Obra.

j) Presentar al comienzo del contrato para la suscripción del Acta de Inicio, cronograma de obra el cual será aprobado por el interventor del contrato y/o supervisor.

k) Asistir a los comités de obra programados por el interventor y/o supervisor y suscribir las correspondientes actas de seguimiento.

l) Elaborar conjuntamente con el interventor y/o supervisor, la medición y memoria de cantidades de obra ejecutada para suscribir la correspondiente acta de recibo parcial de obra para la revisión y aprobación del interventor de la ejecución de la obra.

m) Designar y mantener en el sitio de trabajo y durante el tiempo que sea necesario para la ejecución de la obra, el personal mínimo profesional.

n) Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros o bienes de la entidad por causa o en ocasión a la ejecución del contrato.

o) El contratista se compromete a dar cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, y aportes FIC, en concordancia con el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

p) Generar, un informe de actividades ante la supervisión del contrato cuando se considere necesario la cual formará parte del Control respectivo y soportes del contrato.

q) Poner en conocimiento de la interventoría y/o supervisión, de manera oportuna, cualquier situación que a su criterio implique modificación a las especificaciones del presente documento y por ende resulte necesaria una modificación a las condiciones generales del proceso; condición previa y necesaria para las respectivas aprobaciones, visto bueno del interventor y la entidad y autorización de ejecución.

r) Responder ante terceros por los daños que se ocasionen, cuando provengan de causas que le sean imputables.

s) Atender al almacenamiento adecuado y a la conservación de todos los materiales, herramientas, etc., que se adquieran con destino a la obra.

t) Suministrar al supervisor cuando éste lo solicite, informes sobre cualquier aspecto de la obra, el cual deberá ser entregado en los (5) cinco días hábiles a la solicitud. El supervisor podrá, si así lo estima conveniente por la naturaleza de la información solicitada, ampliar el plazo para la entrega de la información por parte del proponente seleccionado.

u) Realizar las obras adicionales cuya naturaleza está determinada por las condiciones generales del proceso, que sean necesarias para la oportuna finalización de la obra, y que se presenten por la variación en las cantidades estimadas. Para estas obras, se tendrán en cuenta los precios unitarios presentados en el formato de oferta económica. Las obras adicionales serán calificadas técnicamente por el supervisor designado por el Municipio.

v) Presentar al supervisor para su revisión y aprobación, una programación de ejecución de obra antes del inicio del contrato. Si requiere modificar la programación en el transcurso de la obra, deberá presentar solicitud de manera escrita, presentando la debida justificación a la supervisión, para su aprobación. De igual forma, el contratista deberá diligenciar para cada uno de los ítems enunciados en la propuesta económica, el análisis de precios unitarios (costos directos más indirectos) y el desglose de cada uno de los componentes del A.I.U., y entregarlos a la interventoría previa la suscripción del acta de inicio.

w) Acatar las instrucciones que le imparta el Municipio, a través del supervisor para el desarrollo de la obra.

x) Responder por la calidad de la obra, la cual será continuamente monitoreada por el supervisor, quien estará en permanente comunicación con el residente de obra.

y) Las demás que se deriven de la naturaleza del presente contrato y que sean indispensables para cumplir su objetivo.

CLÁUSULA 10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

a) Mantener a sus trabajadores afiliados a la Seguridad Social, Parafiscales y A.R.L. durante toda la ejecución del servicio.
b) Mantener a sus trabajadores debidamente uniformados e identificados durante toda la ejecución del contrato.
c) Utilizar materiales de óptima calidad.
d) Todos los trabajadores deben contar con certificación de Trabajo Seguro en Alturas según la actividad que realicen y el trabajo que desempeñen dentro del proyecto una vez se adjudique el presente proceso.
e) El respectivo control y seguimiento al desarrollo de las obras hasta su entrega a satisfacción a la Entidad.

Obligaciones relacionadas con el personal requerido para la ejecución del objeto contractual.

a) Suministrar y mantener, en las etapas que resulten pertinentes durante la ejecución del contrato y hasta la entrega de la obra, el personal ofrecido y requerido para la ejecución del objeto contractual, relacionado en el Anexo Técnico, el cual deberá cumplir con las calidades técnicas o profesionales y la experiencia general y específica exigida. En todo caso, el contratista deberá contar con los profesionales o técnicos requeridos para cumplir con el objeto contractual.
b) Se debe implementar todo lo concerniente a la seguridad Industrial y salud ocupacional de la obra.
c) El personal deberá ser presentado con antelación al inicio de cada una de las actividades previstas en el Estudio Previo y posteriormente en el contrato. Dicha presentación puede ser única, en cuyo caso acreditará contar cada uno de los perfiles exigidos, para lo cual deberá allegar los respectivos soportes de cada uno, o de manera parcial presentando previamente el personal que desarrollará cada una de las actividades. En ambos casos el interventor del contrato expedirá certificado. La omisión de dicho requisito generará incumplimiento.

d) El equipo de trabajo solicitado y dedicación mínima no exime al Contratista de su responsabilidad de suministrar personal profesional o técnico adicional con las dedicaciones que estime convenientes, de conformidad con las condiciones establecidas en su propuesta, para cumplir con los plazos y especificaciones técnicas del contrato, sin que esto implique costos adicionales para el proyecto.

e) Durante la ejecución del contrato, el equipo de trabajo mínimo podrá ser removido, cambiado, únicamente en los siguientes eventos: (i) Por autorización o solicitud del MUNICIPIO por intermedio del supervisor del contrato, debido a fallas o faltas dentro de la ejecución del servicio. (ii) Por fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados. (iii) Cuando el personal por sus actuaciones o comportamiento atente contra la buena relación con el contratante o cause algún impacto negativo al MUNICIPIO. (iv).En el evento de enfermedad o vacaciones será remplazado y sólo por el tiempo necesario.
f) En cuanto al equipo de trabajo mínimo requerido para el trabajo de obra objeto de la presente contratación, se determinan las responsabilidades por especialidad de acuerdo con el cuadro anterior en donde se establece la dedicación mínima de tiempo para la ejecución del contrato.
g) El contratista debe mantener como personal directivo permanente en la obra el Residente y Director responsable de la ejecución del contrato. El mismo contratista no podrá ser Residente de Obra, pero podrá actuar como director de la misma; por lo tanto, un residente de tiempo completo no podrá ser el mismo contratista ni el director de obra, ni el Representante Legal en caso de personas Jurídicas, sino una persona distinta a cualquiera de ellos, con la capacidad técnica y profesional para representarlos y tomar decisiones en el desarrollo de los trabajos.
h) El Contratista deberá garantizar la ejecución del objeto contractual, contar con los profesionales necesarios e idóneos para garantizar la buena marcha de los trabajos.

Adicionalmente el proponente deberá anexar de todo el personal de trabajo solicitado, los respectivos soportes de formación académica, certificaciones de experiencia, copia de la matrícula profesional, certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios emitido por el consejo profesional que rige su profesión y carta de compromiso del profesional so pena de inhabilitar la propuesta.

Obligaciones administrativas.

a) Mantener al frente de las obras al profesional idóneo y aceptado por la interventoría y/o supervisión conforme a los Perfiles establecidos en el Anexo Técnico, quien será el director de proyecto y representante del contratista para decidir, con el interventor, sobre los aspectos técnicos relacionados con la ejecución del contrato, con aprobación del MUNICIPIO.

b) El contratista deberá presentar al interventor y/o supervisión del contrato, con cinco (5) días de antelación al inicio de la etapa donde el profesional desarrollará las actividades que le correspondan, los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia específica del personal mínimo requerido para la ejecución del contrato.

4.5 Verificación de pólizas del contrato del Contratista

Tabla 2 Cuadro Resumen de Pólizas del contrato

PÓLIZAS CEDENTE INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN, DISEÑO Y ADMINISTRACIÓN S.A.S.

Compañía de Seguros	Póliza No.	Amparo	Vigencia		Valor asegurado	Fecha de aprobación por parte del municipio
			Desde	Hasta		
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	21-44-101496917	Cumplimiento del contrato				
		Anexo 2	19/05/2026	18/01/2027	$49,999,967.00	11/06/2026
		Estabilidad y calidad de la obra				
		Anexo 2	18/09/2026	18/09/2031	$99,999,933.00	11/06/2026
		Pagos de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales				
		Anexo 2	19/05/2026	18/09/2029	$49,999,967.00	11/06/2026
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL						
	21-40-	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES				

INGENIERÍA ESTRATÉGICA COLOMBIANA
IECOL

SEGUROS DEL ESTADO S.A.	101273984	Anexo 2	19/05/2026	18/09/2026	$499,999,662.00	11/06/2026
		CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS				
		Anexo 2	19/05/2026	18/09/2026	$499,999,662.00	11/06/2026
		RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL				
		Anexo 2	19/05/2026	18/09/2026	$499,999,662.00	11/06/2026

PÓLIZAS CESIO INGENIERÍA ESTRATÉGICA COLOMBIANA S.A.S.

Compañía de Seguros	Póliza No.	Amparo	Vigencia		Valor asegurado	Fecha de aprobación por parte del municipio
			Desde	Hasta		
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	39-44-101185982	Cumplimiento del contrato				
		Anexo 0	25/09/2026	28/01/2027	$37.656.184.53	25/09/2026
		Estabilidad y calidad de la obra				
		Anexo 0	28/09/2026	28/09/2031	$75.312.369.05	25/09/2026
		Pagos de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales				
		Anexo 0	25/09/2026	28/09/2029	$37.656.184.53	25/09/2026
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL						
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	39-40-101048908	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES				
		Anexo 0	25/09/2026	28/09/2026	$350.181.000,00	25/09/2026
		CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS				
		Anexo 0	25/09/2026	28/09/2026	$350.181.000,00	25/09/2026
		VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS				
		Anexo 0	25/09/2026	28/09/2026	$350.181.000,00	25/09/2026

PÓLIZAS PRORROGA INGENIERÍA ESTRATÉGICA COLOMBIANA S.A.S.

Compañía de Seguros	Póliza No.	Amparo	Vigencia		Valor asegurado	Fecha de aprobación por parte del municipio
			Desde	Hasta		

Dirección: Dia 183ª 20 80 Interior 4
Teléfono: 3144475679
Correo: obrasiecoliecol@gmail.com

SEGUROS DEL ESTADO S.A.	39-44-101185982	Cumplimiento del contrato				
		Anexo 3	25/09/2026	28/02/2027	$37.656.184.53	02/10/2026
		Estabilidad y calidad de la obra				
		Anexo 3	28/10/2026	28/10/2031	$75.312.369.05	02/10/2026
		Pagos de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales				
		Anexo 3	25/09/2026	28/10/2029	$37.656.184.53	02/10/2026
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL						
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	39-40-101048908	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES				
		Anexo 1	25/09/2026	28/10/2026	$350.181.000,00	01/10/2026
		CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS				
		Anexo 1	25/09/2026	28/10/2026	$350.181.000,00	01/10/2026
		VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS				
		Anexo 1	25/09/2026	28/10/2026	$350.181.000,00	01/10/2026

5. ASPECTO FINANCIERO

RESUMEN FINANCIERO	
VALOR INICIAL CONTRATO	$ 449.999.661,30
VALOR ANTICIPO CONTRATO	N.A.
VALOR ADICION CONTRATO	$ 40.000.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 489.999.661,30
VALOR ACTA DE PARCIAL 01	$ 113.437.816,03
VALOR ACTA DE PARCIAL 02	$ 240.562.021,00
EJECUCION FINANCIERA (%)	72,24%
VALOR POR EJECUTAR	$ 135.999.824,27

6. VERIFICACION DEL PERSONAL

6.1 Listado de Personal

Tabla 3 Personal a cargo por parte de Contratista

Item	Nombre y Apellidos	Cedula	Cargo
1	EDISON FERNANDO RIVERA LOPÉZ	C.C. 1.018.450.439 De Bogotá D.C. M.P 25202-420394CND	DIRECTOR OBRA
2	JOHANA CATHERINE CASALLAS CHAVES	CC 1.049.636.100 De Tunja 15202-302743 BYC	RESIDENTE DE OBRA
3	CARLOS ANDRES MORENO SARMIENTO	C.C. 80073837 De Bogotá D.C M.P 25202-131488	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
4	EMMA LIZETH GARCIA BENITEZ	C.C. 1.053.334.041 De Chiquinquirá	PROFESIONAL SST
5	EMETERIO DURA PEREZ	C.C. 4.255.298 De Socota	MAESTRO DE OBRA
6	LUIS ENRIQUE LARA VARON	C.C 11.451.895 De Apulo	MANO DE OBRA NO CALIFICADA
7	ANGEL ALIRIO TORRES VILLAMIL	C.C 1.056.031.914 De Saboya	MANO DE OBRA NO CALIFICADA

7. ACTIVIDADES EJECUTADAS

7. 1 Avance de obra

A la fecha de corte del presente informe, el contrato presenta un avance físico acumulado del 72,24 %, correspondiente a la ejecución de las actividades programadas y desarrolladas en los diferentes componentes contemplados en el alcance contractual. Durante el período reportado se adelantaron trabajos en la Casa Consistorial Norte y en el sector correspondiente al Patio de la Casa Consistorial – Cubierta, orientados a la recuperación, adecuación, reforzamiento y mejoramiento de las condiciones constructivas, funcionales y arquitectónicas del inmueble.

En la Casa Consistorial Norte, se ejecutaron actividades preliminares correspondientes a la demolición de muros en mampostería de 0,15 m, como parte de la adecuación de las áreas objeto de intervención.

En el componente de reforzamiento estructural y mampostería, se realizó la construcción de muros en bloque No. 4 de 0,10 m, el lavado de fachada y la instalación de anclajes de 1/2" y 5/8", contribuyendo a la recuperación y adecuación de los elementos constructivos intervenidos.

En cuanto a las instalaciones hidrosanitarias, se ejecutaron actividades correspondientes a la instalación de bajantes de aguas lluvias en PVC de 3", conexión de tanque elevado, puntos hidráulicos, salidas sanitarias de 2" y 3", salidas sanitarias con sifón, redes de suministro de PVC de 1/2", redes sanitarias de 2", 3" y 4", registros de 1" y 1/2", y reventilación de 3". Estas actividades permiten avanzar en la conformación y puesta a punto de las redes hidrosanitarias requeridas para el funcionamiento de la edificación.

Así mismo, se adelantaron actividades relacionadas con pisos, bases, acabados, enchapes y accesorios, incluyendo el alistado impermeabilizado de pisos, instalación de juegos de incrustar para baños, rejillas metálicas, remates en PVC, tapa de registro, cerámica para piso y baldosa cerámica para piso y pared. De igual manera, se ejecutaron filos y dilataciones sobre muros, como parte de las actividades de terminación y acabado de las superficies intervenidas.

En el componente de instalaciones eléctricas, se ejecutaron salidas para lámparas con interruptor, salidas para tomas dobles, instalación de tablero parcial de 12 circuitos, tubería PVC conduit, línea a tierra para tablero general, tubería conduit PVC SCH 40, instalación de luminarias tipo panel LED y cableado eléctrico 3x10, contribuyendo a la adecuación y mejoramiento de las instalaciones eléctricas de la edificación.

En el componente de cubiertas, se realizó la instalación de teja de fibrocemento No. 8. Adicionalmente, se adelantaron actividades de carpintería de madera, correspondientes al suministro e instalación de marcos y puertas en madera con inmunizante, ventanas en madera de cedro macho, hojas de puertas entableradas, cerraduras, cerrojos, vidrios transparentes y balcón en madera, contribuyendo a la recuperación de los elementos arquitectónicos y funcionales del inmueble.

En cuanto a las pinturas, se ejecutaron actividades de impermeabilización de fachada con producto transparente, aplicación de Colorplast sobre fachada, esmalte sobre elementos de madera y aplicación de vinilo sobre pañete en dos manos, tanto en superficies generales como lineales. Estas labores permiten mejorar las condiciones de protección y acabado de los elementos intervenidos y contribuyen a la conservación de las superficies expuestas a humedad y agentes ambientales.

De manera complementaria, se ejecutaron actividades correspondientes al suministro e instalación de sanitarios con tanque y grifería, lavamanos de colgar con grifería, duchas sencillas, rellenos con material del sitio compactado mecánicamente y divisiones de baño en aluminio y acrílico, permitiendo avanzar en la adecuación funcional de los espacios intervenidos.

En el sector correspondiente al Patio de la Casa Consistorial – Cubierta, se ejecutaron actividades de excavación manual, construcción de cajas de inspección, instalación de filtro

francés, rellenos en recebo común y gravilla de río compactados mecánicamente, así como el pelado y rasqueteado de muros deteriorados por humedad y lavado de fachada. También se ejecutaron actividades relacionadas con la instalación de llaves de manguera y redes sanitarias en PVC de 4".

Como parte de la intervención de este sector, se realizó la demolición de placa maciza de 0,20 m, incluyendo su retiro, y posteriormente se adelantaron actividades correspondientes al suministro y montaje de estructura metálica para cubierta, incluyendo perfiles de lámina delgada, soldadura, correas, cerchas, columnas, vigas de amarre, tornillería, aplicación de anticorrosivo y esmalte. Complementariamente, se ejecutó la instalación de teja española Eternit, contribuyendo a la recuperación y protección de la cubierta del sector intervenido.

7.2 Avance físico

Con la ejecución de las actividades anteriormente descritas, el proyecto alcanza un avance físico acumulado del 72,24 %. Los trabajos desarrollados durante el período han permitido avanzar en los diferentes frentes de obra, particularmente en los componentes de reforzamiento y mampostería, instalaciones hidrosanitarias y eléctricas, pisos y acabados, cubiertas, carpintería de madera, pinturas y adecuación del patio.

La ejecución de estas actividades contribuye a la recuperación progresiva de los elementos que presentan deterioro y a la mejora de las condiciones de seguridad, funcionalidad, protección y conservación de la edificación.

7.3 Avance financiero

El valor vigente del contrato, incluyendo la adición por valor de CUARENTA MILLONES DE PESOS ($40.000.000) M/CTE, asciende a CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS CON TREINTA CENTAVOS ($489.999.661,30) M/CTE.

A la fecha de corte se han presentado dos actas parciales, correspondientes a:

- Acta Parcial No. 1: $113.437.816,03, equivalente al 23,15 %.
- Acta Parcial No. 2: $ 240.562.021,00, equivalente al 49,09 %.

De esta manera, el valor acumulado de las actas parciales asciende a TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON TRES CENTAVOS ($ 353.999.837,03) M/CTE., correspondiente al 72,24 % del valor contractual vigente.

En consecuencia, queda un saldo contractual de CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON VEINTISIETE CENTAVOS ($ 135.999.824,27), equivalente al 27,76%, correspondiente a las actividades pendientes de ejecución y reconocimiento dentro del contrato.

7.4 Balance de ejecución

De acuerdo con el avance alcanzado, el contrato presenta a la fecha un avance físico y financiero acumulado del 72,24 %, con una ejecución que ha permitido desarrollar de manera progresiva los diferentes componentes previstos para la recuperación y adecuación de la Casa Consistorial.

Las actividades ejecutadas durante el período contribuyen al cumplimiento del objeto contractual y permiten continuar con la recuperación de los elementos estructurales, arquitectónicos, eléctricos, hidrosanitarios y de cubierta, así como con el mejoramiento de las condiciones funcionales y de conservación del inmueble.

El contratista continuará con la ejecución de las actividades pendientes, de acuerdo con las condiciones técnicas, cantidades y especificaciones establecidas contractualmente, dando continuidad a los diferentes frentes de trabajo hasta alcanzar la terminación de las obras previstas.

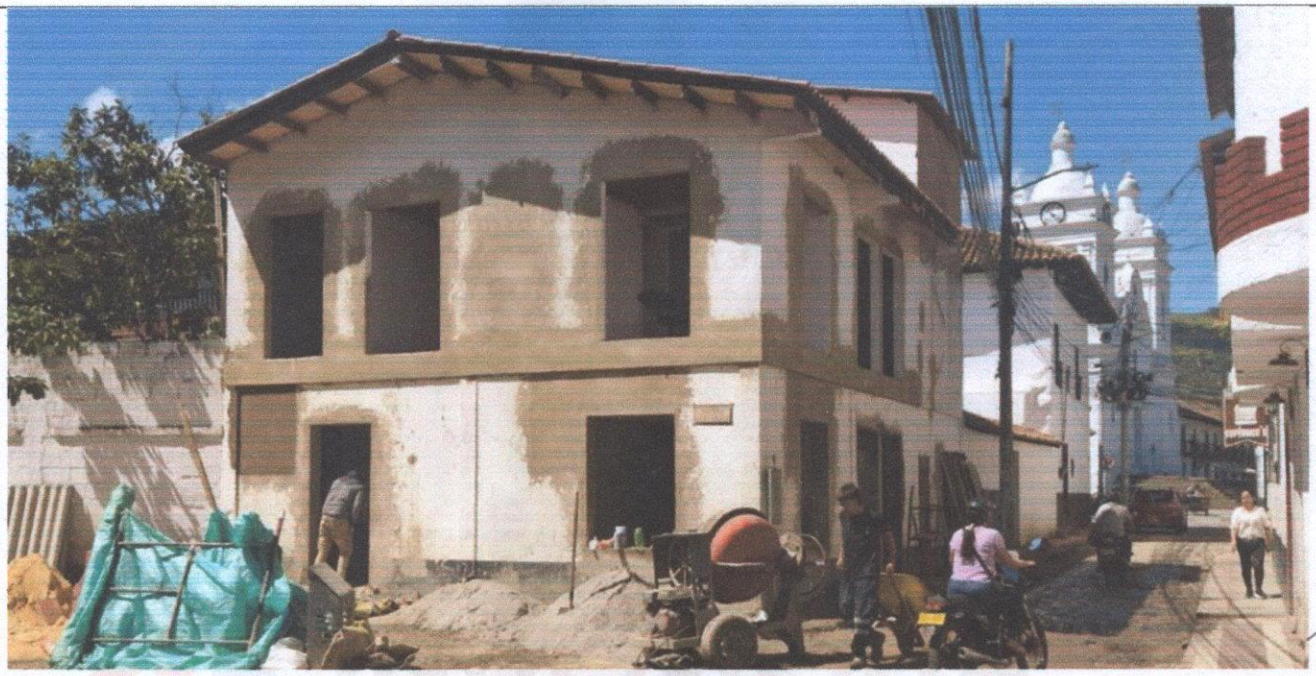
7.5 Registro Fotográfico Avance Obra

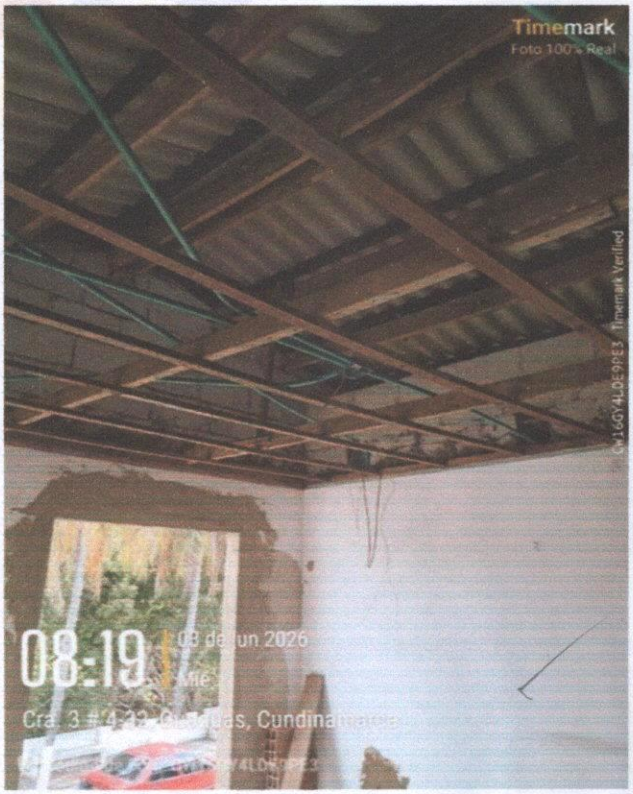
Tabla 4 Registro Fotográfico

Dirección: Dia 183ª 20 80 Interior 4
Teléfono: 3144475679
Correo: obrasiecoliecol@gmail.com

INGENIERÍA
ESTRATÉGICA
— COLOMBIANA —
IECOL



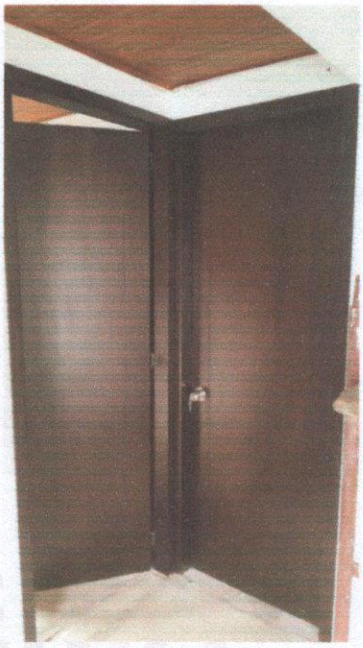


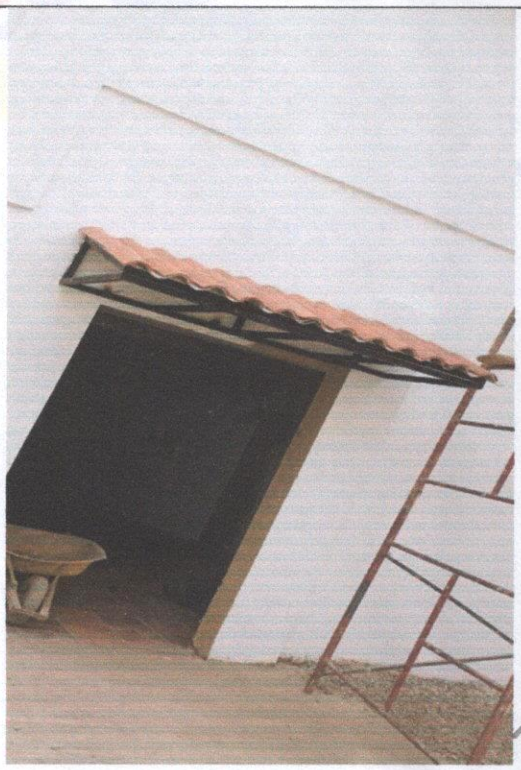


Dirección: Dia 183ª 20 80 Interior 4
Teléfono: 3144475679
Correo: obrasiecoliecol@gmail.com

INGENIERÍA
ESTRATÉGICA
COLOMBIANA
IECOL









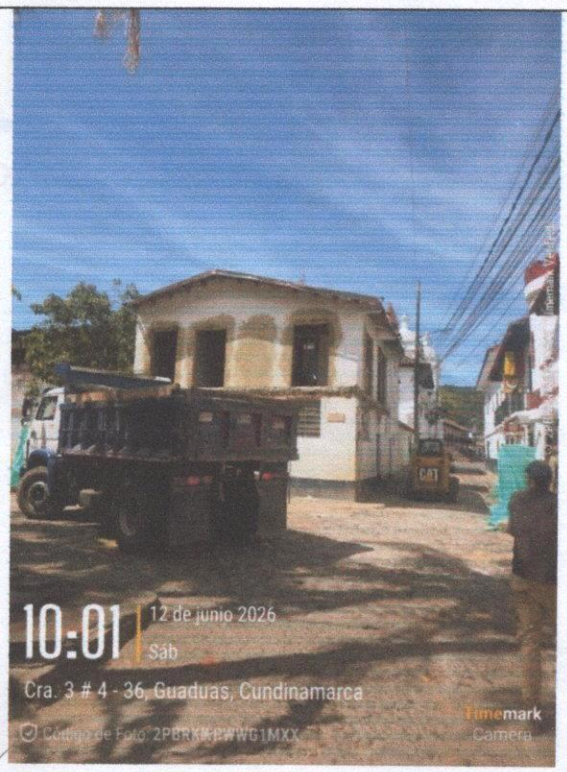
Dirección: Dia 183ª 20 80 Interior 4
Teléfono: 3144475679
Correo: obrasiecoliecol@gmail.com

INGENIERÍA
ESTRATÉGICA
— COLOMBIANA —
IECOL









Dirección: Dia 183ª 20 80 Interior 4
Teléfono: 3144475679
Correo: obrasiecoliecol@gmail.com

INGENIERÍA
ESTRATÉGICA
— COLOMBIANA —
IECOL







Dirección: Dia 183ª 20 80 Interior 4
Teléfono: 3144475679
Correo: obrasiecoliecol@gmail.com

INGENIERÍA
ESTRATÉGICA
— COLOMBIANA —
IECOL

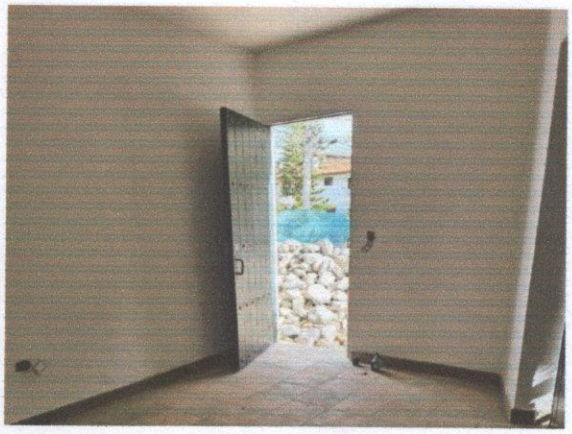




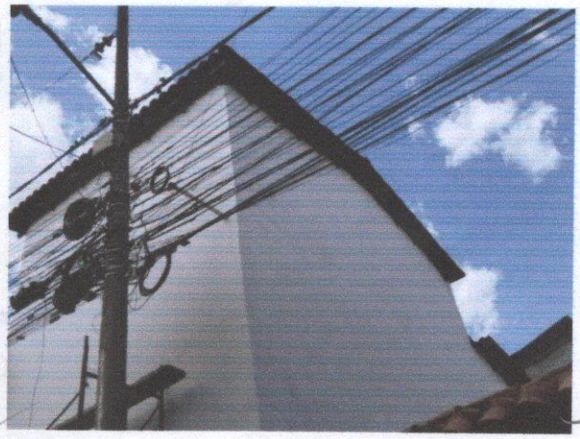
Dirección: Dia 183ª 20 80 Interior 4
Teléfono: 3144475679
Correo: obrasiecoliecol@gmail.com

INGENIERÍA ESTRATÉGICA COLOMBIANA
IECOL

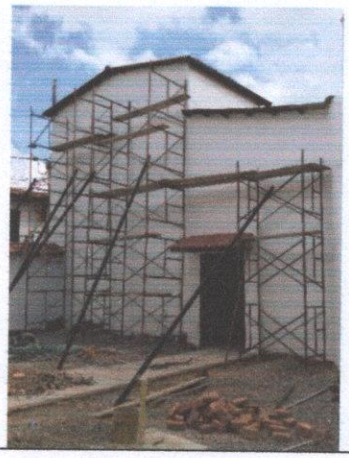












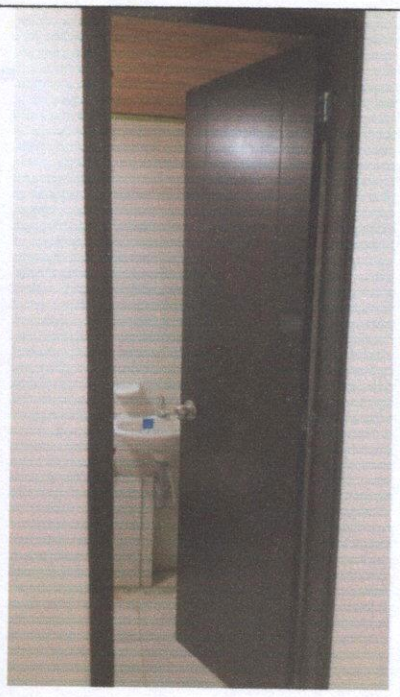
Dirección: Dia 183ª 20 80 Interior 4
Teléfono: 3144475679
Correo: obrasiecoliecol@gmail.com

INGENIERÍA ESTRATÉGICA COLOMBIANA
IECOL









Dirección: Dia 183ª 20 80 Interior 4
Teléfono: 3144475679
Correo: obrasiecoliecol@gmail.com

8. MATERIALES Y EQUIPOS EMPLEADOS

Según las actividades realizadas durante el período reportado, se informa que los materiales y equipos empleados para la ejecución de las actividades son los siguientes:

- ***Materiales***

Durante el período reportado se utilizaron materiales de construcción acordes con las actividades ejecutadas, entre los cuales se destacan:

- ✓ Tela verde para cerramiento provisional de obra.
- ✓ Postes y elementos de fijación para cerramiento.
- ✓ Cemento Portland.
- ✓ Arena de peña y arena de río.
- ✓ Triturado y grava.
- ✓ Agua para mezclas y curado.
- ✓ Acero de refuerzo y elementos metálicos para anclajes.
- ✓ Bloque de concreto No. 4 para mampostería.
- ✓ Mortero para mampostería, pañetes y acabados.
- ✓ Aditivos e impermeabilizantes para morteros y superficies.
- ✓ Materiales para alistado impermeabilizado de pisos.
- ✓ Cerámica para pisos y baldosa cerámica para piso y pared.
- ✓ Rejillas metálicas, remates en PVC y tapas de registro.
- ✓ Tuberías y accesorios en PVC para redes hidráulicas y sanitarias.
- ✓ Tubería y accesorios para bajantes de aguas lluvias.
- ✓ Registros, sifones, conexiones y elementos para redes hidrosanitarias.
- ✓ Materiales para conexión y adecuación de tanque elevado.
- ✓ Tubería PVC conduit y accesorios para instalaciones eléctricas.
- ✓ Cableado eléctrico 3x10 y conductores eléctricos.
- ✓ Tablero parcial de 12 circuitos, interruptores y tomacorrientes.
- ✓ Elementos para sistema de puesta a tierra.
- ✓ Luminarias tipo panel LED.
- ✓ Perfiles metálicos estructurales para cubierta.
- ✓ Platinas, tornillos, pernos y elementos de fijación metálica.
- ✓ Materiales para soldadura.
- ✓ Anticorrosivo y esmalte para estructura metálica.
- ✓ Teja de fibrocemento No. 8.
- ✓ Teja española Eternit.
- ✓ Madera para marcos, puertas, ventanas y elementos de carpintería.
- ✓ Madera de cedro macho para ventanas.
- ✓ Inmunizante para madera.
- ✓ Cerraduras, cerrojos, herrajes y accesorios para carpintería.
- ✓ Vidrio transparente de 3 mm.
- ✓ Impermeabilizante transparente para fachada.

- ✓ Colorplast para fachada.
- ✓ Esmalte para superficies de madera.
- ✓ Vinilo para superficies pañetadas.
- ✓ Material de recebo común para rellenos.
- ✓ Gravilla de río para rellenos y adecuación.
- ✓ Material filtrante para filtro francés.
- ✓ Geotextil para sistema de drenaje.
- ✓ Tubería de drenaje de 4" y accesorios.
- ✓ Materiales para construcción de cajas de inspección.
- ✓ Aparatos sanitarios con tanque y grifería.
- ✓ Lavamanos con grifería y duchas sencillas.
- ✓ Divisiones de baño en aluminio y acrílico.
- ✓ Juegos de incrustar para baños y accesorios complementarios.

- ***Equipos***

Para la ejecución de las actividades se dispuso de los siguientes equipos y herramientas:

- ✓ Mezcladora de concreto.
- ✓ Taladro eléctrico y rotomartillo.
- ✓ Pulidora y equipos de corte.
- ✓ Equipo de soldadura.
- ✓ Herramientas menores para trabajos de mampostería y acabados.
- ✓ Herramientas manuales para demolición.
- ✓ Herramientas para excavación manual.
- ✓ Equipos y herramientas para instalación de redes hidrosanitarias.
- ✓ Equipos y herramientas para instalaciones eléctricas.
- ✓ Equipos y herramientas para trabajos de carpintería.
- ✓ Equipos y herramientas para pintura y aplicación de impermeabilizantes.
- ✓ Equipos y herramientas para montaje de estructura metálica y cubierta.
- ✓ Compactador mecánico para actividades de relleno.
- ✓ Equipos de medición, nivelación y replanteo.
- ✓ Escaleras y elementos auxiliares para trabajos en altura.
- ✓ Elementos de protección personal requeridos para la ejecución segura de las actividades.

9. CONCLUSIONES

De acuerdo con las actividades ejecutadas durante el período objeto del presente informe, se concluye que el proyecto presenta un avance físico acumulado del 72,24 %, evidenciando un desarrollo significativo de las obras contempladas dentro del alcance contractual.

Durante el período se adelantaron actividades en la Casa Consistorial Norte y en el sector correspondiente al Patio de la Casa Consistorial – Cubierta, interviniendo diferentes componentes de la edificación, entre ellos mampostería y reforzamiento, instalaciones hidrosanitarias y eléctricas, pisos y acabados, cubiertas, carpintería de madera, pinturas y adecuación de áreas.

Las actividades ejecutadas permitieron avanzar en la recuperación y mejoramiento de elementos constructivos que presentaban deterioro, así como en la adecuación de espacios y sistemas necesarios para garantizar mejores condiciones de funcionalidad, protección y conservación de la edificación. De manera particular, se destacan las intervenciones relacionadas con el manejo de humedad, recuperación de fachadas, adecuación de redes hidrosanitarias y eléctricas, instalación de elementos de cubierta, recuperación de carpinterías y aplicación de tratamientos de protección y acabado.

En el sector del Patio de la Casa Consistorial – Cubierta, la ejecución de excavaciones, filtros y sistemas de drenaje, rellenos compactados, intervención de muros afectados por humedad, demolición de placa y montaje de estructura metálica con instalación de cubierta permitió avanzar en la recuperación de las condiciones físicas y funcionales de este sector.

Desde el componente financiero, el valor vigente del contrato, incluyendo la adición de CUARENTA MILLONES DE PESOS ($40.000.000) M/CTE., corresponde a $489.999.661,30 M/CTE. A la fecha se han presentado dos actas parciales por un valor acumulado de $353.999.837,03, equivalente al 72,24 % del valor contractual, quedando un saldo de $135.999.824,27, correspondiente al 27,76 % restante.

De acuerdo con lo anterior, se presenta una correspondencia entre el avance físico y el avance financiero acumulado, ambos equivalentes al 72,24%, reflejando que los recursos reconocidos se encuentran asociados a las actividades ejecutadas dentro del alcance del contrato.

En términos generales, las actividades desarrolladas durante el período han permitido avanzar de manera satisfactoria en el cumplimiento del objeto contractual, contribuyendo a la recuperación, adecuación y conservación de la Casa Consistorial del municipio de Guaduas, mediante la intervención de sus componentes estructurales, arquitectónicos, eléctricos, hidrosanitarios y de cubierta.

INGENIERÍA ESTRATÉGICA COLOMBIANA
IECOL

Finalmente, el contratista continuará con la ejecución de las actividades pendientes, dando continuidad a los diferentes frentes de trabajo y atendiendo las especificaciones técnicas, cantidades y condiciones establecidas contractualmente, con el propósito de culminar las obras y alcanzar el cumplimiento integral del objeto contractual.

Para constancia se firma en Guaduas Cundinamarca, a los treinta (30) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,

INGENIERÍA ESTRATÉGICA COLOMBIANA S.A.S.
Nit: 902070447-1
R/L MARIA CAMILA SUAREZ MONTAÑEZ
C.C 1.002.527.245 de Chiquinquirá Boyacá
Dirección de correo: obrasiecol@gmail.com

DIRECTOR DE OBRA

EDISON FERNANDO RIVERA LÓPEZ
CC. No. 1.018.450.439 de Bogotá
M.P: 25202-420394